

INFORME DE SEGUIMIENTO DOCUMENTO CONPES D.C. 08

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD

Corte: junio 30 de 2020

La Política Pública Distrital de Juventud fue aprobada mediante acta No. 04 de 2019 de la sesión del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) realizada el 16 de diciembre de 2019.

A continuación, se presenta el seguimiento a esta política a partir de la presentación del avance acumulado con corte a diciembre 30 de junio 2020, por objetivos, resultados y productos sobre los cuales, de acuerdo con la definición técnica de cada indicador, se deben reportar avances.

El objetivo general de esta política es “ampliar las oportunidades, individuales y colectivas, de las y los jóvenes para que puedan elegir lo que quieren ser y hacer hacia la construcción de proyectos de vida, que permitan el ejercicio pleno de su ciudadanía para beneficio personal y de la sociedad, a través del mejoramiento del conjunto de acciones institucionales y el fortalecimiento de sus entornos relacionales”. Los objetivos específicos se definieron así:

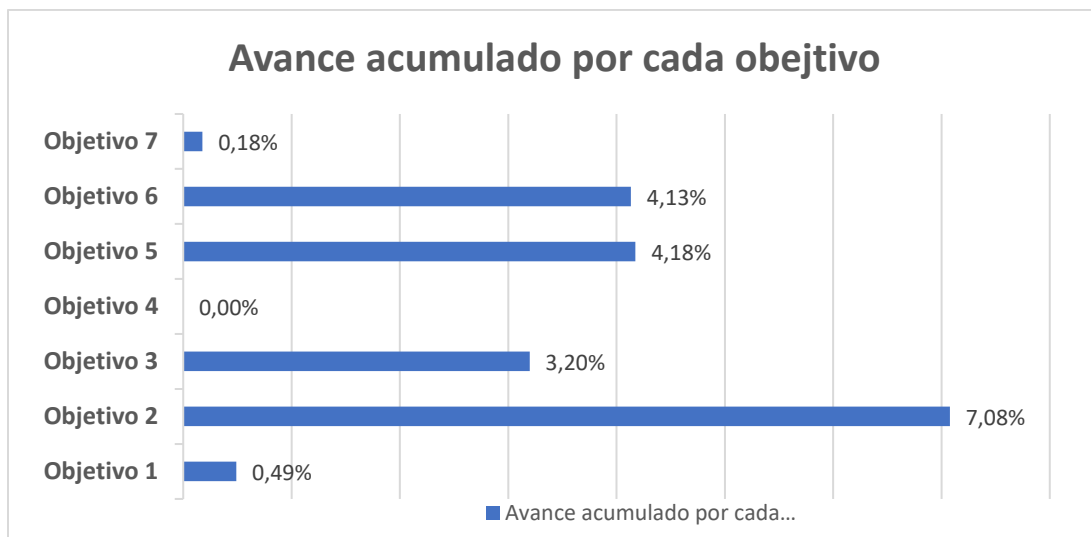
- **Objetivo 1.** Aumentar la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de los jóvenes y las juventudes a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía juvenil, que contribuyan a la transformación de la ciudad y del país.
- **Objetivo 2.** Generar condiciones para el acceso, permanencia y calidad de la educación media, superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano de tal manera que los y las jóvenes cuenten con las oportunidades necesarias para culminar su ciclo educativo y continuar una vida con calidad, productiva y creativa.
- **Objetivo 3.** Aumentar las oportunidades de las juventudes para el empleo digno, el desarrollo de emprendimientos y de economías colaborativas, solidarias y populares a través del fortalecimiento de estrategias de inserción laboral, competencias socio-

ocupacionales y empresariales, de forma que los y las jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para decidir libremente sobre sus proyectos de vida

- Objetivo 4. Garantizar la atención integral y diferencial en salud para las juventudes, que promueva el cuidado y el autocuidado para la prevención y tratamiento de los eventos de salud física y mental.
- Objetivo 5. Aumentar las oportunidades juveniles para el acceso y disfrute del arte, la cultura, la diversidad, el patrimonio, el deporte y la recreación mediante el fomento de planes, programas y proyectos de formación, creación, circulación y emprendimiento que reconozcan y respeten sus prácticas y formas de asociatividad.
- Objetivo 6. Garantizar entornos seguros para que, los y las jóvenes, puedan convivir, acceder a la justicia y contribuir a la construcción de la cultura de Paz.
- Objetivo 7. Promover el acceso equitativo de, los y las jóvenes, al hábitat urbano y rural, con conciencia ambiental y nuevas prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad y la región.

Si bien, la Política Pública Distrital de Juventud se aprobó en el mes de diciembre del 2019, cuenta con productos con fecha de inicio del 2019 y de acuerdo con el reporte entregado por la Secretaría Distrital de Integración Social, el avance acumulado en el cumplimiento de los objetivos de la política es del 19,25%.

Se debe resaltar que, el avance acumulado de los siete objetivos específicos, con corte a 30 de junio de 2020, es de: 0,49%; 7,08%; 3,20%; 0,00%; 4,18%; 4,13% y 0,18 respectivamente; los objetivos específicos dos, cinco y seis tienen avances cercanos a la trayectoria esperada durante el periodo implementado (36,76%, 21,69% y 21,47% respectivamente).



El avance acumulado de los objetivos dos, cinco y seis específicos se explica en buena medida por el reporte de 8 productos que presentan importantes avances en su ejecución: *i) porcentaje de jóvenes escolarizados de aquellos que fueron identificados mediante estrategia de búsqueda activa de población desescolarizada, ii) porcentaje de estudiantes adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal que son atendidos con la estrategia educativa flexible y pertinente de – SRPA, iii) número de Instituciones educativas con Proyectos educativos implementados alusivos al uso y apropiación de tecnología en los ambientes de aprendizaje, iv) porcentaje de Instituciones educativas distritales IED que solicitan acciones de equidad de género y diversidad sexual y son beneficiadas con acciones de la política del plan de transversalización de equidad de género distrital, v) Sistema de Seguimiento a Egresados actualizado, vi) porcentaje de jóvenes atendidos de los sectores LGBTI víctimas violencia por identidad de género u orientación sexual atendidos, vii) porcentaje de atención de jóvenes víctimas del delito de trata de personas con la ruta de atenciones, viii) porcentaje de jóvenes atendidos, líderes/as y defensores/as de derechos humanos que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad.*

En cuanto a los objetivo que se encuentran en un rango inferior al 0,5%, es importante mencionar que sus productos tienen periodicidad anual y por lo tanto su avance será registrado con corte a diciembre de 2020.

Para el periodo de corte del presente informe aún no se cuenta con el reporte de avance en los indicadores de resultado teniendo en cuenta que dependen de los resultados de la Encuesta Bienal de Cultura y a la Encuesta Multipropósito. En este sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social, dará el respectivo informe una vez adelantada las gestiones para contar con esta información y realizar el reporte correspondiente, lo cual se realizará en el mes de enero de 2021.

Con respecto a los productos del plan de acción, de acuerdo con los datos reportados, con corte a 30 de junio de 2020, de los 103 productos que contiene la política, 70 iniciaron su ejecución en la vigencia 2019 y 28 en el año 2020. Teniendo en cuenta el reporte enviado por la Secretaría Distrital de Integración Social, se alcanzó un cumplimiento de 38,5% de implementación de las acciones definidas para iniciar su ejecución en 2019; mientras que el 8,5% no tuvieron ningún avance en esta vigencia. Entre los productos con avances iguales o superiores al 100%, se encuentran 5 productos que reportaron un avance mayor al 158% y este hecho puede implicar que las metas definidas para algunos de esos productos tal vez fueron subestimadas y genera una alerta que, de confirmarse en el próximo reporte, conllevaría a una redefinición de dichas metas. De estos 5 productos destacan 2 con avances excesivamente por encima de lo planeado, el *número de actividades para el fomento de la lectura crítica y escritura realizadas, al aire libre, bibliotecas, equipamientos comunitarios públicos y privados y espacios no convencionales dirigido a jóvenes*, que presenta un avance del 192% y el *número de jóvenes que asistieron a los recorridos guiados, donde se realizaron acciones relacionadas con a la comprensión de los procesos y dinámicas del conflicto armado en Bogotá y los retos que plantea la construcción de paz y reconciliación* con un avance del 500%

A continuación, se presenta el detalle de cumplimiento de los productos:

Cuadro 1. Porcentaje de avance de los productos (Corte 30 de junio de 2020)¹






Objetivo 1: Aumentar la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de los jóvenes y las juventudes a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía juvenil, que contribuyan a la transformación de la ciudad y del país.							
Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de jóvenes vinculados en las atenciones integrales de la Ruta de Oportunidades	1187	47%		0%	6%	5,94%	●
Número de jóvenes que asisten a las casas de la Juventud	2208	10%		0%	8%	7,75%	●
Número de jóvenes en emergencia social beneficiados.	574	23%		0%	23%	22,96%	●
Número de jóvenes migrantes beneficiados	592	11%	NA	NA	5,2%	0,75%	●
Número de jóvenes vinculados al programa distrital de voluntariado con perspectiva intergeneracional y sociocultural	NA	NA		0%	0%	0,00%	●
Número de emisiones de programas y/o eventos de Televisión juvenil para el reconocimiento de su transcurrir vital, su potencial transformador y su capacidad de agencia por parte de sus pares, familias y comunidades.	10	100%	0	0%	50%	8,33%	●
Número de programas juveniles emitidos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de iniciativas juveniles realizadas en el marco del Programa distrital de promoción del liderazgo y la innovación social de jóvenes.	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●
Número de jóvenes que participan en las semanas de juventud	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●
Porcentaje de avance en el diseño del protocolo para el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de transformación de factores culturales relacionados con el desarrollo juvenil.	NA	NA	0	0%	NA	NA	NA










¹ Fuente: Matriz de seguimiento plan de acción de la Política Pública Distrital de Juventud. corte a junio 30 de 2020.

Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de Becas "iniciativas culturales de mujeres para la promoción de una cultura libre de sexismos" otorgadas	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●
Número de eventos conmemorativos de reconocimiento de las mujeres jóvenes en el marco del derecho a la cultura libre de sexismo realizados	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●
Procesos de formación para jóvenes	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Agendas de juventud implementadas y con seguimiento en los Comités Operativos Locales y Distrital de Juventud.	NA	NA	0	0%	0%	0,00%	●
Proceso de capacitación, en el derecho a la participación y representación con equidad, dirigido a mujeres adolescentes y jóvenes que habitan Bogotá finalizados	1	100%	NA	NA	8%	8,33%	●
Procesos organizativos de los y las jóvenes fortalecidos.	0	0%	0	0%	0%	NA	●
Número de procesos de Fortalecimiento a organizaciones de mujeres jóvenes que habitan Bogotá finalizados	1	100%	NA	NA	8%	8,33%	●
Porcentaje de cumplimiento de los elementos que componen el sistema distrital de juventud implementado.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Instancias sectoriales fortalecidas con Participación e incidencia juvenil	NA	NA	0	0%	0%	0,00%	●
Número de documentos técnicos relacionados con los objetivos de la política pública de juventud	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Respecto a este objetivo *“Aumentar la participación incidente y el acceso a toma de decisiones públicas de los jóvenes y las juventudes a partir del reconocimiento de sus identidades, su capacidad de agencia, el fortalecimiento de sus organizaciones y su ciudadanía juvenil, que contribuyan a la transformación de la ciudad y del país”* se destaca el siguiente logro:

- La Secretaría de cultura, Recreación y Deporte, reportó la presentación de programas y/o eventos de Televisión juvenil en el Canal Capital para el reconocimiento de su transcurrir vital, en temas de cultura, ciudadanía y educación trabajada en asocio con la Secretaría de Educación del Distrito para ofrecer a los niños, niñas y jóvenes de distintas edades contenidos pertinentes y de calidad que sirvan para trabajar competencias del siglo XXI.











Objetivo 2: Generar condiciones para el acceso, permanencia y calidad de la educación media, superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano de tal manera que los y las jóvenes cuenten con las oportunidades necesarias para culminar su ciclo educativo y continuar una vida con calidad, productiva y creativa.							
Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Porcentaje de jóvenes escolarizados de aquellos que fueron identificados mediante estrategia de búsqueda activa de población desescolarizada	1	100%	NA	NA	100%	100,00%	
% de Estudiantes adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley penal que son atendidos con la estrategia educativa flexible y pertinente de - SRPA	1	100%	NA	NA	100%	100,00%	
% de Jóvenes en extraedad atendidos a través de estrategias educativas flexibles	0,5	50%	NA	NA	50%	50,00%	
Jóvenes matriculados en IED con jornada nocturna y/o fin de semana de estrategias de modelos de educación flexible en IED	0	0%	NA	NA	0	0,00%	
Cantidad de jóvenes vinculados al modelo pedagógico acompañado de estímulos de corresponsabilidad.	1744	87%	NA	NA	44%	7,27%	

Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Porcentaje de jóvenes de colegios oficiales con nivel de inglés B1 y B+ en resultados de pruebas saber 11.	6,41	7122%	NA	NA	32,05	3205,00%	
Jornadas de socialización realizadas	0	0%	NA	NA	0%	0%	
Estrategias de promoción y divulgación de información oportuna sobre la oferta en educación superior, para el acceso a educación superior, becas, auxilios, incentivos dirigidas a los y las jóvenes.	5	8%	NA	NA	500%	0,69%	
Número de Instituciones educativas con Proyectos educativos implementados alusivos al uso y apropiación de tecnología en los ambientes de aprendizaje	383	100%	NA	NA	38300%	100,00%	
Número de Instituciones educativas distritales IED jornadas de apropiación y reconocimiento del entorno ambiental y rural de la ciudad (campamentos, salidas pedagógicas al reconocimiento del entorno rural, entre otras)	5	4%	NA	NA	500%	3,91%	
número de Jornadas de socialización realizadas para contribuir al fortalecimiento de la relación entre la familia y la escuela	9	15%		0%	8%	1,25%	
% de Instituciones educativas distritales IED que solicitan acciones de equidad de género y diversidad sexual y son beneficiadas con acciones de la política del plan de transversalización de equidad de género distrital	1	100%		0%	100%	100,00%	
% IED que presentan interes en las estrategias de articulación con IES y SENA	0,51	51%	NA	NA	51%	51%	
Jornadas realizadas con IES y el ICETEX para promover acciones de permanencia universitaria	4	80%		0%	400%	6,67%	
Sistema de Seguimiento a Egresados actualizado.	1	100%	NA	NA	100%	100,00%	

Por otra parte, los principales logros obtenidos en el desarrollo del objetivo 2, de “*Generar condiciones para el acceso, permanencia y calidad de la educación media, superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano de tal manera que los y las jóvenes cuenten con las oportunidades necesarias para culminar su ciclo educativo y continuar una vida con calidad, productiva y creativa*” fueron:


- En el marco del Convenio tripartito 1888 de 2019- Estrategia de Acceso y Permanencia para el Sistema Educativo de Bogotá - suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED), la Corporación Opción Legal (COL) y UNICEF, se implementa la estrategia de Búsqueda Activa de población desescolarizada, la cual se centra propiamente en la búsqueda, identificación y caracterización de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la ciudad que no se encuentran vinculados al sistema educativo oficial, a través de recorridos barriales casa a casa o jornadas locales de atención a la comunidad en coordinación con entidades distritales, organizaciones sociales, comunales, fundaciones, cabildos indígenas, etc.
- La Secretaría de Educación del Distrito ofrece la oferta educativa al 100% de los adolescentes y jóvenes en conflicto con la Ley Penal privados y no privados de la libertad, beneficiando a 1.165 estudiantes.
- La Secretaría de Educación del Distrito, a través de la Dirección de Relaciones con los sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo, ha adelantado acciones y reuniones con las instituciones de Educación Superior Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Universidad Nacional, Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Mayor de Cundinamarca, con el fin de analizar las estrategias de acceso a educación superior del segundo semestre del presente año y las perspectivas de transición a un nuevo modelo para la Ciudad.




Objetivo 3: Aumentar las oportunidades de las juventudes para el empleo digno, el desarrollo de emprendimientos y de economías colaborativas, solidarias y populares a través del fortalecimiento de estrategias de inserción laboral, competencias socio- ocupacionales y empresariales, de forma que los y las jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para decidir libremente sobre sus proyectos de vida

Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de Jóvenes remitidos por los programas de Empleo de la secretaria distrital de desarrollo económico, que cumplen con los perfiles ofertados por el mercado laboral	3676	189%	NA	NA	126%	17,58%	
Número de Jóvenes certificados en competencias Blandas y/o transversales a través de los programas de fortalecimiento de la SDDE	186	12%	NA	NA	8%	1,11%	
Número de jóvenes registrados en programas de cierres de brechas de la SDDE	155	86%	NA	NA	57%	7,83%	
Número de jóvenes vinculados en la estrategia de empleo para jóvenes en condición de vulnerabilidad aplicando el enfoque diferencial	351	113%	NA	NA	53%	7,53%	
Número de jóvenes vinculados a la estrategia de orientación socio ocupacional y acompañamiento socioemocional	NA	NA	NA	NA	NA		NA
Número de Emprendimientos/unidades productivas/empresas atendidas a través de la articulación de ofertas institucionales y que realizan toda la ruta de emprendimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico	108	108%	NA	NA	72%	8,00%	
Número de Jóvenes que han participado en los talleres periódicos y continuos para fortalecer habilidades emprendedoras ofertados por la SDDE con presencia en el territorio	187	1247%	NA	NA	505%	60,91%	
Número de Jóvenes participantes en los talleres de formación en educación financiera liderados o apoyados por la SDDE	178	98%	NA	NA	63%	7,06%	
Número de jóvenes que participan en las ferias de negocios de industrias creativas	19	1900%	NA	NA	950%	158,33%	
Número de unidades productivas de los jóvenes que logran financiamiento, a través de productos liderados o apoyados por la SDDE	157	872%	NA	NA	581%	51,82%	
Número de Emprendimientos, unidades productivas, empresas atendidas o colectivos de jóvenes a través de la oferta institucional enfocada en jóvenes	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	

Con relación al objetivo específico 3, de “Aumentar las oportunidades de las juventudes para el empleo digno, el desarrollo de emprendimientos y de economías colaborativas, solidarias y populares a través del fortalecimiento de estrategias de inserción laboral, competencias socio- ocupacionales y empresariales, de forma que los y las jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para decidir libremente sobre sus proyectos de vida”, se destacan los siguientes logros:

- La estrategia de “Empleo para jóvenes en condición de vulnerabilidad aplicando enfoque diferencial” es implementada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, entre los años 2019 y 2020 ha realizado avances importantes en materia de inclusión productiva con las juventudes participantes del programa. Durante el primer semestre 2020, de los 418 jóvenes vinculados a la estrategia, 343 se encuentran trabajando con contrato de aprendizaje en empresas de la ciudad. Además, 28 jóvenes participantes se encuentran en intermediación laboral para poder obtener un contrato formal. Se espera que, 363 jóvenes vulnerables se gradúen de sus técnicos laborales por competencias en una ceremonia virtual diseñada atendiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional y Distrital.







Objetivo 4: Garantizar la atención integral y diferencial en salud para las juventudes, que promueva el cuidado y el autocuidado para la prevención y tratamiento de los eventos de salud física y mental.							
Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Porcentaje de EAPB que cuentan con programas de salud para jóvenes de Bogotá	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de servicios de salud prestados por la EAPB con el enfoque de la guía metodológica a jóvenes	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de jóvenes que participan en los procesos de participación, organización y movilización juvenil en salud.	0	0%	NA	NA	0%		

Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Porcentaje de instituciones del SRPA con acciones permanentes y continuas del PIC.	0	0%	NA	NA	0%	NA	
Porcentaje de centros penitenciarios con acciones permanentes y continuas del PIC para jóvenes de 18 a 28 años, con especial énfasis en el consumo de sustancias	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de UPIs del IDIPRON con acciones permanentes y continuas del PIC.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de visitantes que accedieron a la plataforma virtual de interacción digital para la promoción, prevención y gestión del riesgo en salud mental.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de habilidades de liderazgo en temas prioritarios de salud pública en jóvenes de Bogotá	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de implementación de estrategia de grupos de líderes escolares para la comunicación en salud en los colegios del Distrito Capital para la población joven de 14 a 18 años.	0	0%	NA	NA	0	0,00%	
Porcentaje de jóvenes atendidos en puntos de promoción de la salud y gestión integral del riesgo de Bogotá.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de localidades con implementación del Modelo Intersectorial dirigido a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de jóvenes en alto grado de emergencia social con consumo problemático vinculados a la estrategia de mitigación de IDIPRON	4015	134%	50	2%	68%		
Número de visitantes que accedieron a la plataforma virtual Piensalo.co	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	
Porcentaje de acciones cumplidas por los sectores que hacen parte del programa de promoción de derechos sexuales, reproductivos y de la maternidad y paternidad	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de jornadas desarrolladas de promoción de la salud sexual y reproductiva en Bogotá	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de visitantes que accedieron a la plataforma virtual sexperto	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	

En el marco del objetivo específico 4 “*Garantizar la atención integral y diferencial en salud para las juventudes, que promueva el cuidado y el autocuidado para la prevención y tratamiento de los eventos de salud física y mental*”, se encuentran los siguientes logros:

- Frente a la vinculación integral al modelo pedagógico de atención a jóvenes con alto grado de emergencia social, que presenten consumo problemático de SPA, la Secretaría Distrital de Seguridad realizó talleres de formación articulados al modelo pedagógico con un alto porcentaje de participación de la población en las estrategias de prevención a través de las líneas de medicina alternativa, atención psicosocial individual, talleres psicosociales, educativos y de expresión artística.






Objetivo 5: Aumentar las oportunidades juveniles para el acceso y disfrute del arte, la cultura, la diversidad, el patrimonio, el deporte y la recreación mediante el fomento de planes, programas y proyectos de formación, creación, circulación y emprendimiento que reconocen y respeten sus prácticas y formas de asociatividad.							
Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de estrategias comunicativas para difusión, información y socialización de la oferta y contenidos culturales, recreativos, deportivos realizadas	0	0%	0	0%	0%	0,00%	●
Número de Jóvenes atendidos en el Programa de apoyo profesionalización de artistas.	0	0%	0	0%	0%	0,00%	●
Número de estímulos y apoyos otorgados a iniciativas juveniles artísticas	34	18%	34	18%	18%	3,04%	●
Número de jóvenes atendidos en procesos de apreciación de las artes y la cultura, disciplinas artísticas, deportivas, recreativas y actividad física.	7022	269%	92	61%	258%	166,96%	●
Número de jóvenes atendidos en apreciación artística, cultural, patrimonial, recreativa, deportiva y de actividad física por fuera de los programas sistema escolar.	2125	8%	242	1%	3%	0,48%	●

Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de jóvenes que conforman las orquestas juveniles de Bogotá	87	62%	139	99%	99%	99,29%	
Número de actividades artísticas, culturales, patrimoniales, recreativas y deportivas focalizadas para la población joven realizadas.	246	62%	148	37%	49%	8,21%	
Número de espacios interétnicos e intergeneracional de intercambio de saberes con jóvenes desde la cosmovisión propia de los grupos étnicos implementados	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	
Número de actividades para el fomento de la lectura crítica y escritura realizadas, al aire libre, bibliotecas, equipamientos comunitarios públicos y privados y espacios no convencionales dirigido a jóvenes	148	617%	406	1692%	1154%	192,36%	
Número de jóvenes que participan en las jornadas recreativas, deportivas y formación, en los parques y escenarios de las localidades	4291	104%		0%	53%	6,76%	
Número de jóvenes vinculados a procesos de formación deportiva en los barrios	806	16%		0%	8%	1,48%	





Por otra parte, los logros que se destacan en el marco de la ejecución de los productos asociados al objetivo 5 *“Aumentar las oportunidades juveniles para el acceso y disfrute del arte, la cultura, la diversidad, el patrimonio, el deporte y la recreación mediante el fomento de planes, programas y proyectos de formación, creación, circulación y emprendimiento que reconocen y respeten sus prácticas y formas de asociatividad”* son:

- La Orquesta Filarmónica de Bogotá Durante vinculó a 139 jóvenes a las agrupaciones juveniles.

- La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte desarrolló en total 405 actividades dirigidas a 6.485 adolescentes y jóvenes en las bibliotecas públicas. Buena parte de ellas se realizan en modalidad virtual debido al estado de emergencia en que entró la ciudad a partir del mes de marzo.
- La Orquesta Filarmónica de Bogotá vincula a 81 jóvenes de 33 colegios de 16 localidades de la ciudad de todos los géneros musicales al proceso de formación musical.

Objetivo 6: Garantizar entornos seguros para que, los y las jóvenes, puedan convivir, acceder a la justicia y contribuir a la construcción de la cultura de Paz.							
Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de jóvenes beneficiarios de la estrategia de prevención de violencias y conflictos que involucren al arte, la cultura, el deporte y la recreación para prevenir		0%	NA	NA	0%	0,00%	
Número de jóvenes atendidos por la estrategia de prevención del delito juvenil	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de pie de fuerza formado en el programa de fortalecimiento a entidades de seguridad	NA	NA	0	0%	0%	0,00%	
Porcentaje de jóvenes atendidos de los sectores LGBTI víctimas violencia por identidad de género u orientación sexual atendidos	1	100%	NA	NA	100%	100,00%	
Porcentaje de avance en la ejecución de los planes de acción formulados en el Programa de Entornos Protectores	NA	NA	47,50%	48%	48%	47,50%	
Número de adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA y hasta la fase de postgreso, atendidos integralmente en programas pedagógicos.	NA	NA	0,421	0%	0%	0,01%	

Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de Unidades del programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (fijas o móviles), en operación, para la atención de adolescentes y jóvenes del SRPA durante el proceso judicial y en fase de post egreso implementadas	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de jóvenes que participaron en la estrategia de prevención de violencia intrafamiliar.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de atención de jóvenes víctimas del delito de trata de personas con la ruta de atenciones	1	100%	NA	NA	100%	100,00%	●
Porcentaje de jóvenes atendidos líderes/as y defensores/as de derechos humanos que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	1	100%	NA	NA	100%	100,00%	●
Porcentaje de avance en creación de módulo que incluya los temas de libertad religiosa, de conciencia e información a los jóvenes frente a la objeción de Conciencia.	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de jóvenes y adolescentes formados como nuevos Actores de Justicia Comunitaria (AJC)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de Jóvenes vinculados a los Puntos de Atención Comunitaria (PAC)	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Número de jornadas de mediación y prevención de conflictos realizados	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de Pactos de Convivencia realizados con jóvenes para la prevención de conflictos	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●




Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de acciones culturales y pedagógicas, en torno a la memoria, la paz y la reconciliación, dirigidas a los y las jóvenes, y colectivos de jóvenes del Distrito Capital	0	0%	11	110%	55%	9,17%	
Número de jóvenes que asistieron a los recorridos guiados, donde se realizaron acciones relacionadas con a la comprensión de los procesos y dinámicas del conflicto armado en Bogotá y los retos que plantea la construcción de paz y reconciliación	0	0%	180	6000%	3000%	500,00%	
Número de acciones, procesos o escenarios organizativos que contribuyan a la reconciliación en territorio, construidos y desarrollados por los y las jóvenes representantes de las mesas de participación efectiva de víctimas (MPEFV)	0	0%		0%	0%	0,00%	
Número de jóvenes egresados del Sistema Penal Carcelario vinculados al programa de atención	NA	NA	49	60%	60%	4,26%	

Frente al objetivo 6 “Garantizar entornos seguros para que, los y las jóvenes, puedan convivir, acceder a la justicia y contribuir a la construcción de la cultura de Paz”, se destaca:

- La Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, debido a la situación de aislamiento preventivo y cuarentena obligatoria para prevenir la propagación del COVID 19, el espacio físico del Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR) se encuentra cerrado al público, razón por la cual no se han realizado nuevas visitas guiadas, sin embargo, se realiza un ejercicio de adaptación de oferta virtual. Se presentó la primera exposición virtual llamada "La Comadre, afectaciones, resistencias y resiliencias co-producida con la organización COMADRE- de la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados – AFRODES-, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- y la Organización Internacional para las Migraciones –OIM-, la cual se encuentra en

la página web del CMPR, cuenta con un recorrido virtual, una galería de obras y un catálogo de la exposición.

Objetivo 7: Promover el acceso equitativo de, los y las jóvenes, al hábitat urbano y rural, con conciencia ambiental y nuevas prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad y la región.							
Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Número de Jóvenes participantes en actividades de educación ambiental de concientización, sensibilización y formación en cuidado y gestión ambiental.	1721	7%	3526	14%	10%	1,65%	●
Número de Jóvenes que interactúan en el espacio digital dispuesto en la página web de la Secretaría Distrital de Ambiente	0	0%		0%	0%	0,00%	●
Número de Jóvenes que participan en estrategias de educación ambiental certificadas, dirigidas a jóvenes, sobre biodiversidad, cambio climático, gestión del riesgo, manejo integral de residuos sólidos,	14	10%		0%	5%	0,77%	●
Porcentaje de iniciativas juveniles por la Pyba apoyadas por el Instituto de Protección y Bienestar Animal	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●
Número de campañas para acceso y mejoramiento de vivienda realizadas	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●
Número de iniciativas de innovación social apoyadas	1	100%	NA	NA	50%	8,33%	●
Porcentaje de acciones atendidas para la promoción del uso de la bicicleta, solicitadas por organizaciones y/o colectivos de ciclistas jóvenes, entidades públicas y privadas que atiendan jóvenes	0	0%	NA	NA	0%	0,00%	●
Porcentaje de universidades e instituciones de educación superior vinculadas a procesos de promoción de modos de transporte sostenible	0	0%	NA	NA	0	0,00%	●

Indicador	Avance 2019	% de avance 2019	Avance 2020	% de avance 2020	% avance semáforo	% Avance PP	Semáforo acumulado
Porcentaje de acciones ejecutadas en el marco de la estrategia Parqueea tu bici		0%	NA	NA	0%	0,00%	
Número de jóvenes que participan en las actividades pedagógicas experienciales para mejorar la relación y el uso adecuado del Transmilenio y Transmicable	3213	11%	NA	NA	3213	6,26%	
Número de jóvenes capacitados en jornadas de educación experiencial del plan de seguridad vial, sobre comportamientos de movilidad segura		0%	NA	NA	0%	0,00%	

Finalmente, para el objetivo 7 “*Promover el acceso equitativo de, los y las jóvenes, al hábitat urbano y rural, con conciencia ambiental y nuevas prácticas que contribuyan al desarrollo sostenible de la ciudad y la región*”, se puede destacar que se realizaron se han 72 actividades de Gestión Social con jóvenes de las diferentes localidades de Bogotá D.C., lideradas por Transmilenio S.A. Es importante mencionar que por la contingencia frente a la actual pandemia y el periodo de cuarentena decretado, desde el mes de marzo, las actividades comunitarias se han desarrollado de manera virtual.

En conclusión, no todas las entidades reportaron, debido a que hubo cambio en los equipos, lo cual generó que se tomará un tiempo para la comprensión del ejercicio del reporte como de la política pública. Es importante mencionar que se inició desde el mes de mayo un proceso de revisión y armonización del plan de acción con el Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en la medida que varios productos establecidos en el plan de acción están estrechamente relacionados con proyectos de inversión del anterior Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para todos”; igualmente se hizo una revisión y propuesta de ajuste de acuerdo con lo establecido en el artículo 138, en el cual se menciona, actualizar las Políticas Públicas Distritales, entre ellas la de Juventud, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta de la

Administración Distrital ante eventos críticos y sus efectos sociales y económicos en el territorio, como lo ocurrido con la pandemia por COVID-19.

Este proceso se ha adelantado desde el rector de la política pública, con el fin que los productos y resultados estén más articulados con los proyectos de inversión con el Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI” y de esta manera el proceso de implementación se lleve a cabo sin dificultades.

Finalmente, es importante resaltar que en su mayoría los productos del plan de acción de la política tienen periodicidad anual, es por este motivo que el balance general del proceso de implementación se obtendrá en el primer trimestre del 2021, siendo este fundamental para la toma de decisiones y la puesta en marcha de las respectivas acciones de mejora.